

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE .

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés educativo y cultural en todo el ámbito de la Provincia, la Muestra y Talleres "Jorge Luis Borges en Tierra del Fuego", a desarrollarse entre los días 13 y 24 de mayo del corriente año en las ciudades de Río Grande, Ushuaia y la comuna de Tólhuin, organizada por la Legislatura provincial y la Fundación Internacional Jorge Luis Borges.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE ABRIL DE 2001.

RESOLUCIÓN Nº

045

/01.-

Silvia Monica Cappi

SILVIA MONICA CAPPI
Secretaria Legislativa
Poder Legislativo

[Signature]

C. P. U. T. F. A. S.
Presidente Poder Legislativo